



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3095-D-16
OD 446

Buenos Aires, 11 2 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la marca lograda por el atleta puntano Leandro Paris en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo, en la categoría de 800 metros llanos, realizada entre los días 14 y 16 de mayo de 2016 en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

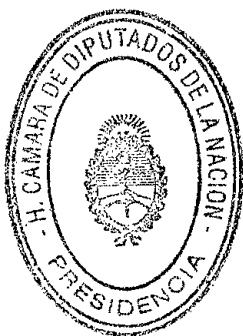
3095-D-16
OD 446

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la marca lograda por el atleta puntano Leandro Paris en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo, en la categoría de 800 metros llanos, realizada entre los días 14 y 16 de mayo de 2016 en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....11.2.SEP.2016.....



EL

[Firma manuscrita]